

SOLICITUD DE COMPRA DIRECTA N° 628/19**RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA: 16/09/2019****HORA:1100****SE SOLICITA COTIZACIÓN POR:**

ITEM 1) HASTA 50 (CINCUENTA) CAJAS DE GUANTES DE NITRILOS

- CAJA X 100 UNIDADES CADA UNA
- TALLE: S

ITEM 2) HASTA 30 (TREINTA) PAQUETES DE GORROS FEMENINOS DESCARTABLES

- PAQUETES DE 100 UNIDADES CADA UNO

ITEM 3) HASTA 50 (CINCUENTA) LITROS DE ALCOHOL EUCALITADO

- ENVASE DE 1 LITRO

ITEM 4) HASTA 60 (SESENTA) FRASCOS DE ALCOHOL EN GEL

- ENVASE DE 280 ML

DESTINO: PROGRAMA SALUD BUCAL**LAS COTIZACIONES DEBERÁN PRESENTARSE:**

- En línea, en el portal de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy

NOTA: LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO VERIFICARÁ PREVIO A LA ADJUDICACIÓN QUE EL PROVEEDOR ESTE ACTIVO EN RUPE.**“De acuerdo al Art. 14 del Dcto. 155/013 es responsabilidad del proveedor mantener actualizada su ficha tanto en datos como en documentos.”****FORMA DE COTIZAR:****SE DEBERÁ ESTABLECER EN LA OFERTA:**

- Plazo de entrega:
- Mantenimiento de precios:
- Declaración Jurada del oferente de no ingresar en la incompatibilidad prevista en el Art 46 del T.O.C.A.F. Se adjunta Anexo I, el que deberá presentarse con la oferta económica debidamente completo y firmado.

1) REQUISITOS MINIMOS:

- Cumplir con las características establecidas en la presente solicitud
- No contar con más de 3 incumplimientos registrados en RUPE en los últimos 6 meses los que serán verificados por la administración.

2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- La adjudicación se realizará a la oferta de menor precio que cumpla con las características y requisitos mínimos establecidos en la presente solicitud.

ANEXO I

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA POR ARTÍCULO 46

DECLARACIÓN JURADA

En relación con la Compra Directa N° 628/19, el que suscribe _____ representada por _____ en calidad de _____, declara bajo juramento no estar comprendida/o en la causales que expresamente impiden contratar con el Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del TOCAF, quedando sujeto el firmante a las responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código Penal).

Firma:

Nombre completo:

Documento de identidad:

Nombre de la empresa:

Calidad en la que firma:

Fecha:

Artículo 239 del Código Penal: “El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento publico, ante un funcionario publico, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión”.